

ESQUEMA DE LA CIENCIA ECONÓMICA*

Comunicación

Pablo Levín

FCE / Universidad de Buenos Aires

RESUMEN

El Esquema... anticipa la tesis que apuesta al desarrollo consecuente de los conceptos económicos elementales como antídoto contra bloqueos doctrinarios (e ideológicos) de la ciencia. La tesis, con un dejo racionalista que rectificaremos luego, pone sobre el tapete un problema ineludible: si la ciencia económica puede devenir, cabalmente, Ciencia; y en qué sentido. Ello replantea la cuestión de qué leyes económicas dan cuenta de los cambios estructurales en la sociedad moderna. El autor espera que en etapas subsiguientes esta línea de investigación arroje luz fresca sobre los escenarios actuales de la lucha de clases y las nuevas perspectivas del Socialismo.

ABSTRACT

This Outline... builds upon the author's claim that by developing basic economic concepts all the way, economic theory could be set free from doctrinal (and thereby ideological) bias. Albeit with this rationalistic flavor that will be dealt with opportunely, the derelict question is brought up of whether, how, in what sense, economic science can be made science –thorough science. Which, admittedly, raises (rather than answers) further questions as to the economic laws of modern history. Subsequent steps in this line are expected to throw fresh light upon the presently changing world scenarios for class struggle, and oncoming conditions for Socialism.

* La presente Comunicación se compone con extractos y reseñas de la Introducción al libro que el autor prepara con el título: *Tercera teoría económica*.

Glosario inicial

*Si ignoras el nombre de las cosas, des-
aparece también lo que sabes de ellas.*

Carlos Linneo

Nos propusimos bosquejar un cuadro general de la ciencia económica, en su estado presente. Y resultó este Esquema, del que presentamos una versión parcial y provisoria.

Importa sobremanera a nuestro propósito no confundir la ciencia que estudia la vida económica en todas las formas históricas de la sociedad humana, con la ciencia que tiene por objeto la economía de la sociedad capitalista. Las denominamos respectivamente Ciencia Económica (CE) y Economía Política (EP). Estas convenciones terminológicas ad hoc nos ayudarán a mantener firme la distinción elemental entre las dimensiones genérica y específica inherentes a las categorías del pensamiento económico. Si bien la CE es abarcativa de la EP, en ésta se genera el concepto de ambas. Nos proponemos mostrar el trayecto general de este concepto en el desarrollo teórico de la EP. Para ello bosquejamos una representación expeditiva de la EP, mostrándola compuesta con una secuencia ordenada y progresiva de tres teorías generales, a las que llamaremos, respectivamente: 1) Primera Teoría de la EP, o Cataláctica mercantil; 2) Segunda Teoría de la EP, o EP abstracta, o EP del capital no diferenciado; y 3) Tercera Teoría de la EP, o EP del capital diferenciado, o EP de la transformación, o EP de la planificación obrera. Su carácter de teorías generales reside en que cada una concibe su objeto de estudio como un sistema, vale decir: como un todo internamente diferenciado, compuesto con elementos interactivos (y, eventualmente, con subsistemas), y articulado como una totalidad concreta con arreglo a una ley general.

A la secuencia progresiva y ordenada de estas tres teorías corresponde, en el mismo orden, la de los sistemas que constituyen sus objetos respectivos. Cada sistema estudiado por una teoría resultará comprendido

en el sistema estudiado por la teoría que le sigue. Estos tres sistemas corresponden a las formas capitalistas de las tres instancias genéricas de la economía de las sociedades humanas, estudiada por la CE: el intercambio social de productos, el proceso de reproducción social, y el proceso de producción social.

El Esquema distingue sólo tres teorías generales en la EP. Un número tan pequeño contrasta con el de las innumerables doctrinas que desfilan en la historia del pensamiento económico moderno, desde el Renacimiento hasta el día de hoy. El ejercicio recapitula el progreso histórico del contenido conceptual en el fárrago y la cacofonía de las doctrinas económicas. Mostrará que, en principio, el progreso científico del concepto a través de sus formas teóricas sucesivas nos ayuda, *ex post festum*, a separar la teoría de la compleja y entreverada trama de representaciones ideológicas que se generan incesantemente en el medio social. En efecto, sigamos la evolución de ese contenido a través de las principales épocas de la era del capital, y comprobaremos que la teoría madura en cada una de ellas, desprendiéndose de las doctrinas que la albergaban; que, arrancándose una tras otra como exuvias residuales, pasa al servicio de otras doctrinas y otros credos ideológicos, incluso contrarios al anterior.

En otras palabras. Nuestro trabajo procura reconstruir el encadenamiento conceptual de las tres teorías económicas que conforman la EP, tal como interpretamos que lo hace incesantemente el trabajo del concepto; vale decir: el trabajador científico, el investigador, los autores en los países y las épocas del mundo moderno. A medida que avanza, el concepto repite una y otra vez su propio recorrido, modificándolo incesantemente cada vez que una configuración suya más avanzada abre una perspectiva inédita. Cuando mayor el tranco que se apresta a dar, mayor su necesidad de renovar su impulso desde las raíces. Luego, la teoría en maduración es una forma provisoria, una fase, una estación, del concepto. Ello nos llama a la cautela sobre el resultado que logremos, ya que todo el eslabonamiento de nuestra versión del Esquema es efecto

retroactivo de la tercera teoría... en la cual estamos incursionando, con espíritu de exploración.

El bosquejo a trazos gruesos tiene poder de resolución suficiente para mostrar en la secuencia representada cómo cada teoría general suscita una pregunta que no puede ni eludir, ni responder, sobre la estructura y la dinámica del sistema económico; y cómo esta exigencia conduce a la teoría a su realización, y la arrastra al derrumbe. Cada vez que una teoría se pone en este trance, tórnamele necesario al concepto entrar en transición, y mutar en otra configuración teórica. Finalmente, después de recorrer las metamorfosis del concepto económico, y luego de haberse hecho cargo de las sucesivas ampliaciones de su campo de investigación, la EP se fundirá en el territorio más amplio: histórico, filosófico, científico: ¡el de la CE! Acaso en el marco de una nueva época de síntesis en la ciencia y la filosofía, su cometido trascenderá la que hasta entonces pudo ser la incumbencia del economista...

Ahora, sin aguardar a esas transiciones, intentemos anticipar una somerísima indicación, de intención programática, sobre la ubicación de CE en el cuerpo de la ciencia. Por de pronto, pertenece al campo más extenso de la praxiología: el estudio de la sociedad humana y sus culturas técnicas, sin limitarse a ninguna de sus configuraciones históricas particulares. A su vez, la praxiología sobrepasa el campo de las llamadas ciencias "sociales", y penetra en la interfase entre éstas y la etología, la cual es la rama de la biología que estudia los comportamientos de especímenes, grupos, y poblaciones animales. como proceso natural, el metabolismo histórico-social de las poblaciones humanas queda comprendido en el estudio de la ecología evolutiva.

El desarrollo científico de la CE comienza (tanto en la cronología histórica como en el redespliegue sistemático del concepto) en la EP. En ésta prosigue en tiempos modernos el desarrollo filosófico iniciado en la metafísica antigua y en la teología medieval, por el cual la noción económica de valor comenzó a separarse de la axiología. Este desarrollo comienza a completarse en nuestros días, en los prolegómenos de la

tercera etapa de la EP que representaremos en el Esquema. Pero, antes de completar esa etapa (y, con ella, su ciclo completo) la EP aportará lo suyo al enfoque praxiológico (y, por extensión, al etológico) en lo atinente al principio económico de valor. Al hacer este aporte, y disfrutar de su concepto desarrollado en un campo más amplio, la EP se enriquece a sí misma; comprende en toda su plenitud, en todo su alcance, la vigencia del principio económico; y se involucra en el estudio económico de las instituciones históricas. Instituciones, por cierto, en tanto adaptaciones biológicas características y (hasta donde sabemos) exclusivas de la condición humana, prolongan y transforman nuestra historia natural; y, como hoy se torna hartamente evidente, modifican dramáticamente la vida en nuestro planeta. El estudio económico de la evolución humana se interesa entonces en el progreso cultural, que comprende el progreso técnico, pero no se reduce a éste, sino que lo subsume en la historia de las transformaciones institucionales; al llegar a este punto la EP se convierte en teoría económica de la historia. Y aporta, como tal, un fundamento científico para la estrategia de la transformación histórica presente, consagrándose, cabalmente, como ciencia.

*

En cada una de las tres teorías generales que hemos reconocido en la EP, hay un sinnúmero de teorías particulares y de teorías especiales. De estas últimas no nos ocupamos aquí, como tampoco de todas las teorías particulares. Nos interesa destacar aquellas teorías particulares que respectivamente versan sobre las categorías económicas elementales de la EP, a saber: la Mercancía, el Dinero, y el Capital. La referida secuencia de las tres teorías generales desplegará, entonces, nueve teorías particulares.

Dentro, pues, del cuadro general de la la CE, el de la EP se compone con dos progresiones conceptuales que se cruzan y se enlazan en cada una de las nueve teorías particulares. Resulta así la estructura tripartita (y, en verdad, doblemente tripartita) que recorreremos muy somera-

mente en las páginas que siguen, sin detenernos en múltiples problemas que abordamos más detenidamente en la obra que estamos reseñando. Ofreceremos aquí una visión bidimensional y articulada de la secuencia teórica que da cuenta de la estructura de la EP.

*

Representemos esa doble trayectoria proyectándola sobre un plano, y tendremos un damero como el que figura a continuación, donde las filas 1, 2, y 3 corresponden a las tres teorías generales, las columnas *M*, *D*, y *K* a las tres categorías económicas, y las nueve celdillas, respectivamente, a las teorías particulares seleccionadas.

| | | |
|-----------|-----------|-----------|
| <i>M1</i> | <i>D1</i> | <i>K1</i> |
| <i>M2</i> | <i>D2</i> | <i>K2</i> |
| <i>M3</i> | <i>D3</i> | <i>K3</i> |

Cada teoría general aporta al concepto de las mismas tres categorías económicas elementales de la EP, a saber *M*, *D*, y *K*, en sus sucesivas figuras (simbolizados con los números correspondientes a las teorías generales). Diremos, por ejemplo, que *K1* es la primera figura del capital, y *M3* es la tercera figura de la mercancía. En el trabajo que reseñamos, esta escueta matriz de tres por tres hace las veces de una carta geográfica en gran escala, del campo de la EP.

La representación bidimensional sugiere diversos trayectos (o estrategias) para exponer el concepto según éste se desarrolla enlazando una tras otra las nueve teorías particulares. Dos de éstos siguen el orden de la progresión de lo abstracto a lo más concreto: uno recorre (horizontalmente de izquierda a derecha) cada fila en el orden de *M/D/K*, y sucesivamente las filas en el orden de los subíndices; otro transita (verticalmente de arriba hacia abajo) cada columna en el orden creciente de los subíndices, y sucesivamente las columnas en el orden *M/D/K*. En ambas progresiones hallaremos las mismas transiciones. Escogeremos la pri-

mera, porque permite resaltar más fácilmente las tres teorías generales de la EP y su progresión.

En las páginas que siguen reseñamos muy sucintamente las dos primeras teorías generales... Con ello repasaremos la tarea necesaria para penetrar en la tercera, de la que en la presente comunicación quisiéramos mostrar cómo y hasta qué punto su necesidad y su posibilidad resulta necesariamente del desarrollo de las anteriores.

Primera teoría general de la EP, o Cataláctica mercantil

No cabe a la Cataláctica experimentar en condiciones prácticas controladas, para observar cómo se comporta el fenómeno en distintas condiciones exógenamente determinadas pero cuidadosamente definidas. Tiene que formular conjeturas mediante la especificación de funciones que relacionen esos resultados con esos comportamientos. No le basta especificar funciones aisladas; tiene que concebir y componer, con arreglo a la teoría, un sistema de ecuaciones que “cierre” su sistema. Al jugar esta carta abre el horizonte conceptual de la EP.

La cataláctica de la CE estudia el intercambio social general como momento genérico del proceso de producción social general (en toda y en cualquier sociedad histórica). En la EP, ese mismo objeto de estudio lleva la impronta específicamente capitalista.

La premisa histórica propia de la EP es la sociedad fragmentada hasta su elemento extremo irreductible: el *homo mercator* individual. Los individuos de esta especie histórica son personas jurídicas que no poseen otro nexo de carácter social general que el que entablan biunívocamente en el mercado. A esta fragmentación corresponde la forma específicamente privada de las instituciones vinculadas con la familia y con la propiedad. Este vínculo no presenta el carácter orgánico general, ni comunitario o de jerarquías sociales hereditarias, característico de otras sociedades humanas. El vínculo mercantil es específicamente indirecto; y no deja de serlo cuando la estructura del capital lo conserva en sus relaciones de dominación social y explotación económica. Pero, en virtud,

por tanto, del carácter únicamente indirecto de su relación productiva general, el individuo mercantil vive en un estado de aislamiento social, aleatoria e intermitentemente matizado por su contacto eventual e instantáneo con otro individuo aislado. Pero el *homo mercator* individual es humano: su mayor necesidad humana es el nexo social. Y, cuando lo logra, lo pierde de inmediato. Su momento de gloria se desvanece, y no sabe con certeza cuándo y cómo se renovará para él, si acaso.

La sociedad se compone de miríadas de individuos mercantiles que mantienen entre sí esta conexión impersonal, evanescente, azarosa, y lábil. Y este nexo fatasmal, sin embargo, ha cimentado por primera vez en la evolución humana una sociedad única y universal en la que tienden a fundirse los particularismos culturales.

*

¿Porqué no se descalabra este sistema? ¿Cómo se establece una articulación conjunta del todo? Es un hecho que el mercado sufre perturbaciones pero ha sobrevivido, y se prolonga en el tiempo, reuniéndose repetidamente, ronda tras ronda, día tras día. La Cataláctica debe brindar explicación razonada y verosímil de la existencia del mercado, su carácter social general, su resiliencia.

La opinión común alberga explicaciones notablemente inconclusas, inconsistentes. El individuo mercantil de la vida práctica acepta la realidad del mercado pero no acierta a comprenderla, a comprenderse, en su horizonte histórico. No siente la necesidad de hacerlo porque no concibe otra forma de relación social; advierte, sí, que en el orden presente suele haber trastornos y desarmonías; pero así están dispuestas las cosas. Víctima del prejuicio de que la experiencia no requiere de la mediación del concepto, su conciencia es ingenua, vulnerable a la ilusión. Reflexiona, pero la trampa ideológica le traba la intelección, encerrándola: los prejuicios que se forma sobre su mundo social en el circuito de su experiencia ingenua se corroboran con falacias de composición, debidas a que el conjunto del sistema interactivo en la estructura mercantil está más allá del alcance de

sus sensaciones, de su percepción, y de su entendimiento. Y, sin embargo, esas nociones de la opinión común, y de la experiencia ingenua, son la tierra natal del concepto; su punto de partida primigenio.

Punto de partida, sí, de un “largo camino”. Pero esto no es tan evidente en una época en la que los escenarios de la profesión y la academia están dominados por doctrinas sincréticas, siempre más próximas a la conciencia común que la CE en plena producción. Por eso se entenderá más fácilmente la necesidad del “largo camino” en el contraste entre la cosmología contemporánea y las nociones más comunes sobre el universo: el hombre inculto sabe que la Tierra gira, etc., y sin embargo sus ideas sobre los efectos de la gravedad en la experiencia práctica son, literalmente, pre-copernicanas. Pero esas ficciones, que llegan a convertirse en prejuicios retrógrados, fueron necesarios, y siguen siéndolo, para el concepto. En efecto, téngase presente que sólo hace un siglo la cosmología científica comenzó a liberarse de la ficción del universo estático. Las consecuencias prácticas de la nueva física destruyen ciudades enteras y transforman el mundo de las técnicas productivas mucho antes de llegar como nociones maduras a la mentalidad de la época.

La conciencia ingenua siente aversión por las abstracciones, sin advertir que su prejuicio anti-conceptual la encierra en abstracciones. Así, las categorías económicas se basan todas ellas en suposiciones no empíricamente verdaderas, sino en ficciones. Ello afecta a todas estas categorías, sea que se expresen en vocablos comunes, o en palabras técnicas, que connotan y denotan esas categorías de la experiencia práctica; sea que participen en el enunciado de las nociones correspondientes a esas categorías: como las de mercancía, precios, valor. Sucede lo mismo si nos trasladamos a categorías más generales como las de número, clase, etc., donde la ficción involucrada es aquella según la cual las “cosas”, los objetos de la experiencia, forman conjuntos homogéneos: sin esta suposición, tan fácilmente refutable en todos los casos con una verificación suficientemente precisa, no sería posible el lenguaje, el pensamiento, la condición humana, la historia.

M1

La virtud de la cataláctica mercantil abstracta es atenerse estrictamente a su abstracción. Su problema central es el equilibrio general del mercado, que supone dinámico y estable.

La intuición de una tendencia inherente al sistema de mercado, en virtud de la cual unos precios suben y otros bajan hasta “igualar la oferta y la demanda”, es el credo más arraigado y persistente en el pensamiento económico de la era del capital. Porque, ¿acaso no lo corrobora la experiencia de todos, desde hace más de medio milenio?

Es verdad que ningún individuo mercantil logra una percepción acabada del sistema en su totalidad. Pero la observación inmediata de la plaza local, durante largos períodos, la experiencia del *Homo mercator* sobre sus propios comportamientos y motivos, lo mismo que sus observaciones y comprobaciones sobre el comportamiento de sus colegas y congéneres etc., todo ello corrobora el credo. Su reflexión le convence una y otra vez que “las cosas son así”. Y no puede ser de otro modo: cada quien se maneja en el doble papel de comprador y vendedor, dentro del rango de libertad que le permiten sus circunstancias y opciones; el *Homo mercator*, este, aquel, llevará al mercado aquella mercancía de la que espera mayor rédito; y, con arreglo a su presupuesto y a sus propias preferencias, comprará más o menos de cada cosa que allí se le ofrezca, según los precios respectivos de estos bienes y los de los sucedáneos. Entonces, el desempeño característico de los individuos en el mercado le imprime al mercado esa tendencia... Y está todo dicho.

Ya las doctrinas catalácticas pre-científicas del período XVI/XVIII (tanto las mercantilistas como sus “enterradoras”, las liberales) avalaban el credo. En ese período se carecía de la primera teoría general, pero se habían formulado teorías especiales sobre la tendencia a la eliminación del dinero no diferenciado, o de “valor inmanente”, de la circulación monetaria (Copérnico, Gresham); sobre la eliminación de las diferencias entre precios simultáneos de mercancías de igual clase (teoría de los “vasos comunicantes”, Montanari), sobre la “ley

de la oferta y la demanda" (Barbon) en plazas y plazos que ponen el fenómeno al alcance de la observación directa. Pero, hacia finales del siglo XIX, apareció en escena la cataláctica científica, y formuló su ley general (Walras). Ésta, paradójicamente, puso el credo en cuestión, hiriéndolo de muerte.

Pudo ser una catástrofe para el credo. Pero las nuevas doctrinas sincréticas del siglo XX lo repararon rápidamente, instituyendo la cataláctica tardía sobre la que el viejo dogma se instalaría, aún más sólido y estólido que nunca, en la mentalidad común de la época. Todo lo contrario sucede en la perspectiva de la ciencia; en ella, el derrumbe de la teoría cataláctica es un éxito potencialmente tan significativo para la CE, como lo será para la cosmología moderna, pocos años más tarde, el abandono del prejuicio de un universo invariablemente estático, sostenido desde dos siglos antes por la mecánica clásica. Y, por cierto, con el derrumbe de la primera teoría, la cataláctica no desaparece de la CE: lejos de ello, ahora se incorpora a ella; deja de ser doctrina, para consagrarse como primera teoría en la secuencia que conforma la estructura de la EP.

El autor que formalizó la cataláctica, mediante su célebre sistema de ecuaciones, y, consiguientemente, enunció su ley general (Walras), murió sin conocer el alcance de su contribución. También parece haberlo ignorado la mayoría de los economistas del siglo XX; los adherentes a las doctrinas catalácticas tardías, porque los artificios analíticos necesarios para el enunciado de la teoría general derrumban la visión del sistema económico unilateralmente encerrada en la cataláctica; los adscritos a las doctrinas basadas en la segunda teoría, porque se negaron tercamente a tomar la cataláctica en serio; y, finalmente, los adscritos a las doctrinas sincréticas, porque en su eclecticismo se nutrieron de las dos primeras teorías, abrevando un poco de jerga de una y otro poco de la otra, para dar un sabor técnico a sus enunciados.

Pero hoy, en la perspectiva de nuevos avances de la CE, el derrumbe de la primera teoría fue un triunfo a dos bandas para la ciencia, en su

lucha sempiterna contra la ideología. Porque, en efecto, deja abierto el camino para que la teoría se desprenda, por fin, de todas esas doctrinas, como se desprende un organismo vivo de sus exuvias secas.

*

En verdad, el propósito de la cataláctica científica no es la refutación de este o aquel punto de vista; pero, al reformular el credo de la autonomía del mercado con una exigencia tan rigurosa, no puede sino derrumbar el dogma unilateral correspondiente. Sólo subsiste con ideaciones precarias, vagamente confirmadas por las comprobaciones de la vida empírica. La idea subsistente es la de una homeostasis imprecisa, que tolera un cierto grado de desarmonía, pero activa movimientos de compensación o corrección en caso de desajuste mayor. Todo eso estará muy bien, pero el desenlace de estos movimientos de acción y reacción del sistema no está determinado por condiciones externas precisas. Prevalecerá la contingencia, la aleatoriedad. El mundo de las mercancías es ininteligible: el destino de los hombres queda en manos del azar, y a merced de la voluntad de la Fortuna y otras deidades. La superstición se hace dueña de las doctrinas económicas.

La teoría científica exige una formulación precisa del problema, aún cuando no pueda corroborarla con mediciones directas. Con elegancia, *more mathematico*, brinda esa formulación; y hace relucir el filo analítico del “modelo” representado en un peculiar sistema de ecuaciones. Su utilidad predictiva, si alguna tuviera, será extremadamente parcial y limitada. Pero prestará un servicio invaluable a la ciencia, al obligar al investigador: a determinar las circunstancias y parámetros relevantes a su cuestión; a definir sus variables, a distinguir entre ellas las que tendrá por independientes o por dependientes; y a componer un sistema de ecuaciones que cumpla con el requisito de tener “solución”. Y le obligará, sobre todo, a interpretar teóricamente el resultado que arroja el análisis. ¡El resultado le obligará a reconocer que no hay tal equilibrio autónomo del mercado!

*

Para llegar a ello es menester cierto cuidado en precisar la hipótesis heredada de la doctrina. Dadas las condiciones iniciales, el mercado alcanzará por sí mismo una configuración en la que se igualarán las cantidades ofrecidas y demandadas de las mercancías de cada clase homogénea. Tal será el estado de equilibrio: conforme a los precios vigentes, y a sus presupuestos respectivos, todos los demandantes podrán adquirir, y los oferentes vender, cuanto quieran. Las condiciones iniciales (simplificadas) están definidas por:

- la colección total (determinada en calidad, en cantidad) de los bienes disponibles en la sociedad en el momento de abrirse el mercado;
- la distribución de esa dotación inicial conjunta entre todos y cada uno de los *Homo mercator* que han de “hacer el mercado”; vale decir, reunirse en él para entablar su vínculo mercantil; y
- los patrones de comportamiento, los gustos y preferencias respectivos, de los individuos *Homo mercator*.

Ahora bien. No hay nada en esto que de suyo haga vacilar el credo doctrinario; no tanto, que obligue a un cuestionamiento acerca de la capacidad del sistema por la que éste mantiene por sí mismo, sin guía ni intervención extraña, ni distinta de la interacción entre miríadas de individuos de este género y esta especie histórica. Pero sí de la capacidad de la teoría para explicarlo; lo cierto, es que no se demostró tal cosa. No se demostró para el mercado donde se unen un *Homo mercator* con otro, ambos libres e iguales, y cierran su transacción, sólo si a ambos, y a nadie más que a ellos, los satisface. Tampoco se demostró para el sistema: la “ley de la oferta y la demanda” supuso (salvo estratagemas doctrinarias) que los bienes en oferta están determinados por una fuerza o circunstancia exógena, extrínseca, en calidad y cantidad. De hecho el mercado de la teoría no es mercado, su mercancía no es mercancía, su ley de oferta y demanda es solamente ley de demanda, bajo el supuesto

de que los precios pueden ser suficientemente bajos como para asegurar el vaciamiento de todos los mercados. Y esto es así, no por capricho o incapacidad del analista, sino porque seriamente quiere poner fin a las extravagancias supersticiosas acerca de las “fuerzas del mercado”: quiere mostrar que el equilibrio al que éste tiende está previamente determinado por las condiciones iniciales... y demuestra que no hay tal equilibrio, ni tales condiciones.

Si desechamos el paradójico resultado de *M1*, debemos renunciar también a la pretensión de una explicación científica de la homeostasis mercantil. Algo “positivo” nos deja *M1*: postular la existencia de un estado de equilibrio estático: una configuración del mercado (de precios y cantidades) en la que se cumplen las condiciones que definen el estado de equilibrio, es acorde con la vida práctica, y con el sentido común. Se sugiere, aunque no de modo concluyente, que ello depende de condiciones previas bien definidas.

Es motivo, sí, de perplejidad, que esas condiciones sólo puedan satisfacerse cuando el mercado ya configura una situación así. Ello sucedería si, y acaso sólo si, se iniciara repentinamente la nueva ronda de mercado y las transacciones se llevaran a cabo en él de manera estrictamente simultánea.

Nadie dirá que esto es imposible; ni que no vale la pena cavilar acerca de los “supuestos” que implica: de hecho, esto se hizo, con incuestionable rigor y escrupuloso cuidado, de modo que el esfuerzo (que ya pareció agotado a mediados del siglo XX) no resultó estéril. Ayudó sobre todo a definir la naturaleza de la cuestión: a enseñarnos que la mayor contribución de cada forma teórica del concepto está en su fertilidad, en la preñez alcanzada, y en sucumbir en la parición de una perspectiva científica verdaderamente inédita.

Hasta aquí, la rigurosa argumentación, que por ahora condujo a un callejón sin salida, llevó implícita la suposición de que los precios a los que pactaron sus transacciones respectivas los pares de *Homo mercator*, fueron prueba y testimonio de que el mercado puede resolver, y resolvió,

el problema de expresar en magnitudes conmensurables las colecciones cualitativamente heterogéneas de los bienes que se intercambian como mercancías. No puede dejarse la cuestión aquí, ni dar por concluida la primera teoría general de la EP, sin buscar el resquicio de emergencia en $D1$ y $K1$.

D1

Dado que ahora incursionamos en $D1$ bajo el efecto retroactivo de $D3$, sabemos de entrada que $D1$ carece de concepto de dinero, propiamente dicho, del cual sólo podrá anticipar la magra noción de moneda abstracta.

Este “dinero” es una herencia recibida por $D1$ de $M1$; y que ésta debió eliminar de su representación precisa del sistema una ecuación redundante; recordemos que para ello escogió una mercancía cualquiera, y adoptó su unidad de medida física convencionalmente establecida, como unidad general de cuenta, en la cual se denominarán todos los precios. Pero esto se presta difícilmente a encontrarle un sentido: no lo tiene decir que el precio de una docena de huevos es una docena de huevos, como tampoco que el precio de una canoa es 100 docenas de huevos. Pero afirmaciones de este tipo resultan algo más familiares si decimos que el precio de la canoa es igual al de un cuchillo: ambos cuestan 100 docenas de huevos.

Como en el caso de cualquier otra mercancía cataláctica, la cuantía total de la mercancía que conlleva la unidad de cuenta (dato exógeno) puede estar presente en cualquier proporción en las “canastas” en las cuales diversos y determinados individuos *Homo mercator* colocaron todas sus adquisiciones, al cierre del mercado. Poco importa, o nada, la cantidad en que haya estado presente la mercancía que aportó su unidad de medida como unidad general de cuenta. De hecho, su misión “dineraria” habrá concluido. $D1$, hasta aquí, no alivió el encierro lógico en que desembocó la primera teoría general en $M1$.

La doctrina, empero, no se resigna a abandonar su contenido teórico, que ya no le produce sobresaltos ideológicos (como lo hizo, en el pasado,

la cataláctica liberal, al apoyarse en la cataláctica mercantilista para demoler el credo del sistema mercantil). Ya no estará más empeñada en la apología del Ancien Régime, sino que estará ocupada en la justificación del "*nouvelle régime*" resultante del desarrollo avanzado del capitalismo industrial. (El cual será objeto de la tercera teoría general).

La primera teoría "fracasa" teóricamente, también, en *D1*. Su "ley cuantitativa de la moneda" es un pleonasma, o un sinsentido; sus "ejercicios mentales" consisten en suponer alternativamente cantidades totales distintas de moneda, pero sólo cabe "experimentar" con cambios en la unidad de cuenta arbitrariamente establecida. Porque en *M1* no hay circulación propiamente de mercancías, ni de moneda. Indudablemente: cambiemos la unidad de medida de la mercancía escogida para desempeñar esta función, y todos los precios variarán en la misma proporción, con signo contrario. Los efectos de esta variación sobre los saldos en moneda son nulos porque éstos son nulos.

Pero, una vez más, la experiencia inmediata y el fenómeno observable avalan la "teoría cuantitativa". Sólo que todavía está faltando la teoría que ponga esta experiencia en el concepto de Dinero. El potencial metamórfico de éste está ya en *D1*, pero deberá esperar, también él, a *D3*. En *D3* apreciaremos la "teoría cuantitativa" como un momento necesaria y polarmente contrapuesto a la teoría "anticuantitativa", complementaria de la anterior.

Pero antes, para eliminar la ambigüedad residual de las nociones aún no completamente "digeridas" (subsumidas) en la teoría, es preciso dejar que *K1* haga su aporte, fundamental por cierto, a *K3*. De paso, como se verá más tarde, eliminará también el error en el que caerá *K2*. De allí la importancia, y la fecundidad, del próximo *cul de sac*: *K1*.

K1

*Quizás era verdad, mas no creíble
para quien fuese de razón provisto
Ariosto*

La cataláctica mercantil científica no logró en *M1* ni en *D1* confirmar la intuición cierta de la mentalidad mercantil común, varias veces centenaria, de que el mercado lleva consigo un principio ínsito de armonía inmanente. Pero ahora las nociones de capital renuevan su esperanza.

Para lograrlo hay que hacer menos severos los rigores de la cataláctica científica: no exigir que se den por anuladas las transacciones que no consagran los benditos precios que vaciarán el mercado. Dejad que ello ocurra, que circulen la mercancía y la moneda, que rote el capital “de compraventa”: que unos puedan comprar más barato, y vender más caro (que a los precios de equilibrio general). Entonces sí el sistema cerrará automáticamente, aunque no con la precisión de un reloj en la configuración exacta predeterminada por las “condiciones iniciales” de *M1*. Sencillamente, tiene que ser así, porque así es en el mundo, y porque es inevitable que los tanteos del mercado toleren algunas transacciones realizadas a precios diferentes de los que determina el modelo *M1*. Que le quede un consuelo a la teoría: aunque, como en la vida, también en el desenlace de los tanteos del *tatônnement* interviene el azar, el principio de *K1*: la de la tendencia hacia la igualación de las ganancias catalácticas, evitará que el sistema se descalabre, e incluso que se aleje indefinidamente de la configuración de equilibrio prevista en *M1*.

De hecho es una verdad empírica que “normalmente” ello, el desbarajuste, no ocurre. Pero es triste para el economista balancearse entre el escepticismo teórico y el sabor a “circularidad” que dejaron las dos primeras teorías particulares de la cataláctica científica. El problema de ésta estaba acaso en una figuración ficticia, demasiado simplista y abstracta, del origen de los bienes que se ofrecen como mercancías. Aunque esos bienes aparecen en el mercado desde afuera de él, todo el mundo

sabe que no manan del cielo, ni son provistos por una potencia extraña, sobrenatural o extrasocial. Proviene por lo general de adquisiciones hechas en rondas de mercado anteriores, y vuelven a una nueva ronda con o sin nuevas elaboraciones técnico materiales que los tornan más fácil y directamente utilizables. Hay entre ellos bienes para cuya obtención el oferente no debió comprar previamente otros bienes: los arrancó con mano desnuda de la naturaleza virgen.

La nueva explicación, inspirada en las nociones preconceptuales de *K1*, obliga a reflexionar sobre sucesivas presentaciones de los individuos mercantiles en el mercado. El mercado, en tanto proceso temporal, no estará reducido a un instante. Las ofertas serán vinculantes, y a las partes contratantes en el acto de compraventa cerrarán su transacción con la sola condición de sus voluntades concurrentes, y del cumplimiento por ambas partes de la prestación y contraprestación pactadas, sin aguardar que se cumpla otra alguna. El mercado, en fin, no será concebido exclusivamente en equilibrio. Saldrán del escenario las ficciones analíticas, como el célebre árbitro extra social que desautoriza transacciones pactadas libremente a precios que no despejan el mercado.

La *K1* disfruta de la temporaria distensión de los rigores del concepto lograda como consecuencia de la repentina ampliación del horizonte para abarcar el mercado en la visión de un proceso iterativo. La noción práctica, no conceptualizada aún, de la moneda-dinero, no ya como mera unidad de cuenta fantasmalmente abstracta, sino como medio de circulación (e incluso como medio de cambio y de atesoramiento), habilita un espacio en el “modelo” para una diferenciación del Homo mercator. Éste se ha desdoblado ya en bourgeois y citoyen: en Homo mercator propiamente dicho, miembro de la sociedad civil, y ciudadano, partícipe de la vida política, legislador y gobernador, en el Estado. Pero ahora el puro hombre mercantil (encerrado en el ámbito del interés privado) se desdoblará nuevamente: ahora en dos personas jurídicas diferentes: como persona “física” (de carne y hueso), y como empresa de capital. Hasta aquí, la cataclítica carecía de una explicación de su “ley de la oferta y la demanda”.

Ahora sí. *K1* avizora una explicación alternativa: las empresas procuran realizar su capital. Su variable objetivo es aumentar al máximo posible la tasa anual de ganancia. Ésta admite una definición precisa: es el cociente entre su ganancia neta y su compromiso de capital. (El numerador es la diferencia entre el precio de las ventas realizadas en el año y “los costos”; éstos son el producto del capital comprometido, multiplicado éste por la velocidad de rotación del capital; a su vez, la velocidad de rotación es el promedio de las porciones de capital de distintos tiempos de rotación, ponderados según sus pesos respectivos en el compromiso de capital).

En nuestra propia nomenclatura la tasa (cataláctica) de ganancia anual de la empresa de capital es $g = (PQ - rk)/k$; donde PQ es la suma de los precios de las mercancías realizadas, r es la velocidad de rotación anual del capital, y k es el monto del capital comprometido.

Dada la vigencia de las premisas generales de la relación mercantil, las empresas tienen, entre otros medios por los que procuran optimizar su tasa de ganancia, uno que interesa al principio de *K1* (“la tendencia hacia la igualdad...”). Podrán entrar o salir de cualquier rama de negocios, sin más restricciones que las de carácter friccional (gracias a las cuales se evita la sobre-reacción del sistema ante un eventual desequilibrio), y podrán surtirse de la mercadería que se está vendiendo con mayores ganancias. De este modo las cantidades ofrecidas y demandadas de cada mercancía se comportarán debidamente.

Esto alivia la rigidez del sistema en el cual los bienes “manan del cielo”, provistos por una providencia ignota. La “ley” está pintada con colores algo más vivos. La noción de capital trae una nueva dimensión de tiempo: el fenómeno abarca un lapso y comprende de sucesivas sesiones de mercado. La composición de la oferta no es tan rígida, porque hay quienes se ocupan de ajustarla, y esto evita que se junte caóticamente la plétora de ciertos bienes con la penuria de otros. Nosotros diremos: hay aquí, en efecto, un anticipo de *K2* y de *K3*.

Pero no se piense que *K1* confirma el credo del mercado autónomo

que posee una configuración de equilibrio estable y, desde cualquier otra o desde una próxima, sin auxilio de un agente externo, opera por sí mismo hacia su punto justo... Tampoco, que se reivindica la cataláctica como doctrina positiva. Se logró, sí, mayor realismo, una imagen del mundo más viva y más reconocible; pero ello muy a expensas del rigor que se imponía en *M1* a la definición precisa del sistema.

Y *K1* no soluciona la incoherencia de *M1*, sino que la agrava. Ya era un problema que para formular la ley general de equilibrio del mercado fuera necesario desnaturalizar la mercancía hasta hacerla irreconocible, e incluso eliminar sus premisas elementales (como la libertad de contratación, el carácter vinculante de la oferta, etc.). *K1* pone en el escenario a las empresas de capital, pero sádicamente las condena a competir entre ellas en una estructura interactiva tal que sólo puede llevarlas a la muerte. Este destino es ineluctable. Porque la libre entrada y salida de las distintas ramas de negocios igualará, tendencialmente, las tasas de ganancia que los empresarios creen alcanzables en todas ellas. Y es sabido que las tasas de ganancia catalácticas se igualan en cero y sólo en cero. Sólo es posible la ganancia de unas empresas si otras pierden. De donde se sigue que la única fuente concebible por la primera teoría de una suma nacional de ganancias netas es el despojo de otras naciones. La imposición de un tributo al resto del mundo puede prolongar esta fuente como para sostener un proceso de acumulación capitalista. ¡Por algo la cataláctica es la inspiración teórica de las principales doctrinas colonialistas!

Resultará acaso paradójico que la contribución fundamental de *K1* (como otras de la cataláctica), sólo podrá apreciarse en toda su importancia cuando se integre en la tercera teoría. Pero poco o nada pueden hacer por sí mismas *D1* y *K1* para sacar a la cataláctica científica de su atascamiento en *M1*. Porque, no olvidemos que el objeto de estudio, primero y principal, de la primera teoría es el sistema del mercado como un todo. Y he aquí que *D* y *K*, sea cual fuere el rol que la primera teoría les atribuye en su sistema de equilibrio, con el sistema en equilibrio, sencillamente, se esfuman.

En definitiva: $D1$ y $K1$ injertan el dinero y el capital, respectivamente, en la primera teoría. Pero sus injertos quedan fuera del concepto: “no prenden”. En definitiva, hasta aquí la EP no demostró la “potencia portante” necesaria para sostener los conceptos de dinero y capital. Quedó corta a la hora de delimitar el sistema: el suyo no abarca la totalidad relevante en la que operan las leyes económicas de la sociedad capitalista. La verdad que descubrió la primera teoría general de la EP, cuando pudo estirarse hasta donde le es lógicamente posible, es que su “ley de equilibrio general del mercado” no es del mercado, sino de un sistema que comprende dentro suyo el proceso del mercado en un proceso más general. Entra en escena la segunda teoría.

Segunda teoría general, o EP abstracta (EPA), o EP del capital no diferenciado

En efecto: el sistema anterior no es inteligible por sí mismo. La ley cataclítica debía ser la ley general del mercado; pero no es ley del mercado, sino de un sistema más amplio, que incluye el mercado. Esto es lo que enseñará la EPA: la “ley de la oferta y la demanda” quedará comprendida en la ley del valor mercantil.

La primera teoría debió relajar las severas exigencias de $M1$ para darles cabida a $D1$ y $K1$, permitiéndoles hacer (antes de desvanecerse) significativos aportes. Ahora, la EPA, segunda teoría de la EP, conservará la visión intertemporal de $K1$, pero reimplantará la estricta exigencia que determinó la implosión de la primera teoría: la configuración de los precios será supuesta en todo momento tal que estará ininterrumpidamente satisfecho el equilibrio simultáneo de todos los mercados.

La catalítica por sí misma no pudo explicar las variaciones de la oferta como respuesta del sistema. La experiencia mostró siempre, es verdad, sin necesidad de CE, que los precios altos de ciertos bienes “atraen” mayor oferta de esos mismos bienes, y viceversa. Pero la obligación autoimpuesta por la primera teoría era explicar que el punto de equilibrio general está determinado por las condiciones iniciales, que incluyen las

cantidades existentes de aquellos bienes, y la distribución de los mismos en los patrimonios individuales. Si se cerraran operaciones a precios distintos de los de equilibrio general, esas cantidades totales se repartirían de un modo distinto: las condiciones iniciales habrían variado. No había escapatoria. Nadie ignora que los oferentes los habían obtenido fuera del mercado presente. Pero, si podían aprovisionarse de ellos sin restricción, ¿para qué acudirían al mercado? Si había alguna restricción, ¿cuál era su naturaleza? (El arbitrio lógico es abusar del razonamiento circular de la “teoría de los costos”, o eliminar la restricción impuesta por la propia naturaleza de la mercancía, y transgredir el carácter vinculante del pacto comercial cerrado, suponiendo que quienes adquirieron bienes a precios más bajos que los de equilibrio los devuelven a sus vendedores para darle otra oportunidad al mercado ayudándole a “hacer” lo suyo).

*

También la noción precientífica de valor forma parte de la experiencia práctica y de sus formas de conciencia presentes en toda sociedad humana. Es a la vez su condición y su resultado. Está inextricablemente unida en el comportamiento humano (y en de algunos animales) a la acción que a veces precede a la actividad francamente motriz, en la que el individuo sopesa el esfuerzo que se requeriría para obtener diversos resultados útiles del trabajo, cuando la realización de éste no es de suyo un disfrute, sino un medio o condición para lograr ese resultado. El hábito de comparar distintos resultados o productos que se esperaba lograr con un esfuerzo semejante, pero aplicado en formas técnicas diversas, ayuda a asociar esos productos diversos, determinados en calidad y cantidad, con cantidades determinadas de trabajo. En esta asociación intervienen la memoria individual y la colectiva; en ésta, eventualmente, el grupo humano, mediante instituciones adecuadas, aprende a fijar esa asociación entre los atributos distintivos de ciertos objetos materiales; y, acaso implícitamente, el trabajo representado en ellos como una magnitud (ordinal o cardinal). La institución mencionada incluye al menos

un sistema rudimentario de categorías estructurado en un lenguaje. He aquí lo importante, que en lo que sigue no podremos pasar por alto ni por un instante: la objetivación del trabajo social en el valor está condicionada, en una cultura histórica, por la experiencia social y la representación subjetiva.

En efecto, el concepto praxiológico de valor (mucho antes de que prevalezcan sus determinaciones mercantiles) es la síntesis de varias categorías de la experiencia práctica, fijadas y jerarquizadas en el lenguaje común. Su maduración cultural es correlativa a la diferenciación de un ámbito del metabolismo social en el que se desarrollará propiamente la producción social. Debemos detenernos brevemente para anotar que esa diferenciación comienza a pronunciarse cuando aparecen agricultores sedentarios a los que un conquistador impone regularmente un tributo. Suele decirse que con ello vienen al mundo las primeras civilizaciones, y comienza la historia, de la que convencionalmente se dice que fue precedida por la "prehistoria". Hoy este término luce inadecuado; mas lo cierto es que si no comienza entonces la historia, algo fundamental cambia entonces en ella; y en el metabolismo general de las sociedades humanas se instala entonces, hasta hoy, una frontera sensible, aunque en ocasiones ambigua y sutil, entre el ámbito de la producción social propiamente dicha, y el ámbito del consumo (al que corresponden las denotaciones contrapuestas de las palabras producción y consumo). Producción y consumo son, obviamente, actividades correlativas, y ambas conllevan trabajo humano, y en una y otra se verifican las determinaciones del valor praxiológico. Los procesos respectivos de objetivación del trabajo consuntivo y del trabajo productivo son esencialmente iguales, pero su resultado, el valor, tendrá efectos prácticos distintos en el consumo y en la producción. En aquél, sobre la utilidad de distintos bienes: es más útil un fruto al alcance de la mano que uno del mismo árbol en una rama más alta; y en cuanto al efecto práctico del valor de los "frutos" del trabajo productivo, de ello nos ocuparemos en las próximas páginas. Y es en el ámbito de la producción social donde se generarán las transformaciones

históricas que desembocarán en lo que constituye propiamente el objeto de estudio de la EPA: las determinaciones mercantiles del valor.

*

Completemos ahora de modo igualmente expeditivo la noción de valor praxiológico con un juego de unas pocas definiciones. Interesa distinguir el valor praxiológico en, y del, principio etológico de economicidad. Este último gobierna las adaptaciones somáticas y de comportamiento animal en la evolución de las especies... durante lapsos mayores que los de la historia humana en varios órdenes de magnitud.

Para hacer vida humana debimos desarrollar un lenguaje con sistema categorial y sintaxis desarrollados para cultivar otras instituciones adecuadas para formar y organizar la memoria y experiencia sociales. Es menester que la cultura institucionalice técnicas: patrones establecidos de trabajo, suficientemente estandarizados como para que se pueda formar una representación colectiva común, aproximada, del valor inherente a cantidades determinadas de distintos productos cualitativamente definidos. Entonces, en aquellas situaciones en las que tiene vigencia la premisa de la neutralidad o indiferencia subjetiva para el trabajador (individual o colectivo) entre los posibles trabajos a llevar a cabo con diferentes modalidades técnico materiales, podrá cobrar un cierto grado de objetividad social, aun cuando no con precisión, sólo en ciertos productos, el valor. Aquí surge la pregunta: ¿cuáles son esos productos? El concepto praxiológico de valor toma a su cuidado responderla. Para exponerlo es imprescindible hacer en (dentro de) la producción social general, dos distinciones:

- la primera identifica dos procesos recíprocamente complementarios pero de naturaleza diferente: el proceso de transformación técnico material, y el proceso por el que los productores entablan entre sí una relación de carácter social general, la relación de producción. Estos dos procesos se conjugan en la unidad de ambos: producción social;
-

- la segunda identifica otros dos procesos: la reproducción (económica) y la poiésis. En cada uno de ellos están los dos momentos (el material y el social) indicados por la distinción anterior. La reproducción económica no es exclusiva de la sociedad humana. La poiésis, hasta donde lo sabemos, sí lo es.

Estas dos distinciones nos permiten definir la noción praxiológica de valor con la sencillez necesaria para pasar al concepto de valor propio de la segunda teoría general de la EP: llamamos “valor” a la propiedad de los bienes reproducibles, por la que éstos, y sólo éstos, considerados en calidad y cantidad determinadas, representan una cantidad determinada de trabajo social general: la necesaria para reproducirlos. Debemos puntualizar que la EPA hace abstracción de la poiésis. Esta última será un concepto central en la tercera teoría.

Ahora, al centrar la atención en la segunda teoría, debemos puntualizar que reproducción y valor son conceptos polares (inseparables el uno del otro). La cataláctica carece de estos conceptos y, desde ya, de la primera de las dos distinciones que acabamos de consignar. Comprometía así, abordándolo tan unilateralmente, la inteligibilidad del mercado como objeto de estudio; porque no comprendía que en esta economía el intercambio de mercancías es la instancia en la que se entablan las relaciones de producción.

La EPA por su parte comprende ambos momentos esenciales de la reproducción social; mas no por eso olvida los aportes de la primera teoría. Ni el problema suscitado, y no resuelto por ella: la ley de equilibrio general del sistema.

M2/D2

Tampoco abandona las exigencias de *M1*. En consecuencia, presuponemos ahora nuevamente la estricta vigencia del equilibrio general de mercado. Ahora el mercado se subsume en el proceso de reproducción económica.

No obstante, el problema conceptual a enfrentar por la *M2* es exigente. La sociedad capitalista es ecuménica, vertiginosamente dinámica, extremadamente compleja. No se cumple en ella la condición necesaria para que las determinaciones del valor praxiológico cobren objetividad en sociedades en que el nexo productivo es orgánico, incesante, directo. Y, sin embargo, ese principio opera también en la primera sociedad histórica de carácter universal, y gobierna una única estructura económica, común a todas las sociedades humanas simultáneamente existentes. Bajo el acicate implacable de la acumulación capitalista, involucra, moviliza, desarrolla, las capacidades productivas humanas... hasta comprimirlas hoy en un corsé cada vez más estrecho.

La segunda teoría redescubre (y, literalmente, exhuma) el concepto económico de valor. Los grandes autores que lo enuncian en los siglos XVIII y XIX avizoran la potencia de este concepto para brindar a la vez unidad teórica y vuelo científico a la EP. Pero lo toman en la forma en que había sido concebida por la filosofía clásica antigua y la teología medieval, sin advertir que esa noción requería un desarrollo conceptual profundamente transformativo para dar cuenta de las determinaciones del valor en la economía mercantil capitalista. De hecho, ni la ilustración burguesa, primero, ni el socialismo científico en el siglo siguiente, llegan a comprender cabalmente que las condiciones de determinación del valor praxiológico, tal como fue concebida por la vieja teoría que ellos recibieron, y legaron (lo que equivale a decir: que también nosotros hemos recibido), ¡no da cuenta de cómo opera el valor en la economía capitalista!

El gran escollo que los detuvo (a ellos y a sus discípulos del siglo XX) proviene de las características de la economía mercantil desarrollada ecuménicamente en el marco del capitalismo. La escala, el dinamismo, la complejidad de esta economía eliminan la condición subjetiva necesaria para la vigencia de la noción praxiológica pre-mercantil. La versión que ellos ofrecen de la EP no llega a explicar entonces cómo es posible que las determinaciones del valor cobren materialidad objetiva, y, por

ende, tengan efecto práctico, en los comportamientos, relaciones, y estructuras, económicas.

Afirman que la ley del valor opera de todos modos, y que lo hace prescindiendo de la conciencia de los productores: sea, pues; pero, ¿cómo? Sin explicárnoslo prosiguen, y suponiendo y dando por sentado que la ley del valor se verifica estrictamente, (*id. est*, que las mercancías se cambian en sus respectivos valores) pasan a dar cuenta de las estructuras del capital. Así, abordan algunos de sus problemas, y formulan algunas de sus leyes de carácter general; y dejan establecido que para explicarlas conviene olvidar (salvo para construir simpáticas metáforas) viejas supersticiones sobre deidades, voluntades y poderes providenciales, manos invisibles, etc., y reemplazarlas con la idea de un proceso de carácter natural-social. Nuevamente, que así sea: pero, ¿cómo?

El problema que pasan por alto queda olvidado durante un siglo. Quien en el ínterin insista en que se le explique el concepto de valor recibirá como ejemplo didáctico el de una economía muy simple, “rudimentaria y primitiva”, en la que efectivamente se verifican las condiciones arcaicas del valor praxiológico. Se trata de economías mercantiles simples, locales, estáticas, en las que los productores individuales alcanzan en sus primeros años a adquirir la cultura técnica, o buena parte de ella, de la sociedad en la que nacen. De este modo, las determinaciones del valor se fijan en la mentalidad de los agentes del proceso de reproducción, quienes se guían por ellas, cualquiera fuere la forma de organización o de comando social en que lo hagan. Pero cualquiera advierte que en el capitalismo esa condición no se da: las condiciones de reproducción y, con ellas, las determinaciones del valor, son desconocidas por los individuos en el momento en que tienen que reingresar en el proceso de reproducción. ¿Cómo es posible entonces que la ley del valor tenga, no obstante, el efecto práctico que señalábamos en el párrafo anterior?

*

Este problema, largamente irresuelto y soslayado, es un factor de atraso y doctrinización en el estado presente de la CE. Para abordarlo conviene que recurramos nuevamente al artificio imaginario de una providencia extraña (la mano invisible) que guía y encarrila nuestros comportamientos económicos para nuestro bien. Supongamos que esa providencia informa a los individuos sobre las determinaciones del valor, y les asegura que sus mercancías tendrán como contraprestación una colección de bienes reproducibles de valor sumado igual al de la mercancía de la que está dispuesto a desprenderse a cambio de ellos. Escogerá entonces producir aquélla, dentro del rango de opciones que le permiten sus habilidades técnicas, que arroje el producto de mayor valor.

Pero el valor de las mercancías que puede producir en un cierto lapso –una semana– estará determinado por la cantidad de trabajo social promedial necesaria para reproducirlas. Comparará entonces su propia capacidad laboral con el promedio social determinante del valor, en cada una de las ramas en las que es competente, técnicamente, para aplicarla. Se dice que en esa rama tiene ventaja comparativa, y la noción se ilustra con esta conocida casuística:

- Si en todas ellas su capacidad laboral, medida en cantidad de unidades de un bien reproducible que puede producir en una semana, es igual a la promedial, diremos que carece de ventajas, y el valor de su ingreso esperado será el mismo en cualquier rama; en este caso le será indiferente volcar su trabajo semanal en una u otra, y escogerá al azar.
 - Si en todas es suprapromedial, o infrapromedial, equidistante del promedio, se dice que sólo posee ventajas absolutas, en el primer caso, o desventajas absolutas, en el segundo. También le será indiferente la decisión, y escogerá, también aquí, al azar.
 - Si en todas tiene ventajas absolutas, pero en una su capacidad está más lejos del promedio, en ella tiene ventajas comparativas.
 - Si, por lo contrario, posee desventajas absolutas en todas las ra-
-

mas, pero en una su capacidad está más próxima al promedio social, en ella tiene ventajas comparativas.

- Si, por fin, sólo en algunas tiene desventaja absoluta, no escogerá ninguna de éstas.

La ficción del ente providencial nos ayudó, de paso, a definir estas nociones; pero nos interesa especialmente mostrar que para el productor que reingresa en la reproducción y tiene que decidir en qué rama lo hace, es imposible conocer sus ventajas comparativas, si las tiene, cuando ignora las determinaciones del valor.

A ello se añade una dificultad adicional: aún si las conociera, la posición en la que posee ventaja comparativa no sería escogida por el productor, excepto en la rara ocasión en que las mercancías se están intercambiando en sus valores. Pero tampoco podría saber si esto ocurre, si ignora las determinaciones del valor. Ahora olvidemos esta ficción para retener únicamente la ficción correspondiente a $M1$. Y consideremos la economía mercantil en el enfoque de $M2/D2$.

*

Recordemos una vez más que (nuestra exposición de) $M2/D2$ se atiene desde el comienzo hasta el final a la ficción analítica de $M1$, y se en ella se mantiene firme. Es la suposición según la cual el equilibrio general del mercado se cumple en todo momento. Pero adviértase que el objeto de estudio de $M2/D2$ es un sistema más abarcativo que el de $M1$; y que, por cierto, equilibrio del mercado no implica, ni mucho menos, equilibrio del sistema de reproducción.

Ahora, merced, una vez más, al efecto retroactivo de la tercera teoría, en la que trabajamos hoy nosotros, podemos remarcar la distinción conceptual básica de la segunda teoría general: entre valor y valor mercantil.

Esta distinción está implícita en las obras fundacionales de la EP, donde sin embargo no hallamos desarrolladas sus implicaciones en el Esquema, tal como las exponemos. Más abajo hacemos referencia a

cómo y hasta dónde este desarrollo progresa, escalando más y más, en el que nos gusta llamar “linaje de los grandes”: Smith/Ricardo/Marx. Progresa, sí con avances, y ¡con tropiezos! (A estas peripecias dedicamos buena parte del proyecto que es objeto de esta Comunicación).

En nuestra propia terminología denominamos valor mercantil al valor de realización de una mercancía. Valor y valor mercantil son cualitativamente idénticos; pero por lo general en un instante dado hay discrepancia cuantitativa entre los valores y los valores mercantiles de todas las mercancías de una misma clase. La suma de estas discrepancias en el conjunto del sistema es invariablemente nula.

*

El problema que tiene que resolver la teoría *M2* es que el individuo *Homo mercator* ignora las determinaciones del valor, y por ende el valor, de las mercancías presentes en el mercado; en consecuencia, las discrepancias entre sus valores y sus valores mercantiles le pasan del todo desapercibidas. Pero he aquí que la presencia, la magnitud y el signo, de tales discrepancias desencadenan en él y en sus colegas comportamientos tales que, automáticamente, en sucesivas rondas de mercado, como quiso explicarlo, pero no pudo, la primera teoría general, aumentan la cantidad ofrecida de las mercancías cuyo valor mercantil es mayor que su valor inmanente, y disminuyen la cantidad ofrecida de aquéllas cuyo valor mercantil está por debajo de su valor inmanente... Con el efecto de reducir, y eventualmente eliminar, tales discrepancias.

La teoría *M2* toma a su cargo explicar esa tendencia y ese resultado en virtud de la ley general del valor mercantil. Para exponerla en la forma más clara y sencilla en que nos está dado hacerlo, nos atenemos al supuesto que tomamos prestado de *M1* (mercado en equilibrio). Esta simplificación (que se mantiene en toda la EPA) centra nuestra atención en el comportamiento del hombre *Homo mercator* individual.

Porque, que opere la ley del valor mercantil, presidiendo el movimiento general del sistema de reproducción; y que este movimiento tenga el

efecto previsto en el enunciado de la ley (eliminar tendencialmente las discrepancias entre los valores mercantiles y los valores correspondientes a ellos), ello depende de cómo se comporten todos y cada uno de esos individuos. Si nos guiamos por el principio praxiológico, tal como éste se verifica en economías premercantiles o mercantiles incipientes (en el estadio “rudo y primitivo”) al que famosamente alude Adam Smith, entonces los productores deben orientarse, conociéndolas, a las ramas en las que poseen ventajas comparativas. Saldrán de estas posiciones cuando adviertan que, en ellas, los valores mercantiles son más bajos que los valores respectivos; y se orientarán a aquéllas otras ramas donde suceda lo contrario: donde los valores mercantiles sobrepasen los valores respectivos, volviéndolas atractivas aún para aquéllos productores que no poseen en ellas ventajas comparativas. De este modo se ajustará la diferencia, y se establecerá otra estructura de equilibrio. Quedan problemas por resolver, aún así, en la economía mercantil “ruda y primitiva”. Pero no los trataremos aquí, porque tenemos, antes, uno más grave.

Es que, ya lo hemos señalado: ya no se trata del productor que hace su vida y su experiencia y su trabajo cotidiano en esa economía que reproduce unos pocos productos con técnicas que poco varían en la vida de una generación. En nuestro campo de estudio ese productor ha sido reemplazado, hace tiempo, por un sucesor muy distinto que vive su vida en un mundo profundamente transformado: es el *Homo mercator*. Ahora, la producción mercantil plenamente desarrollada en escala capitalista esconde de la percepción del productor las determinaciones del valor, las cuales sólo se presentan tal como surgen de la experiencia y la memoria colectiva, en la economía mercantil incipiente. Si adquiriera profunda versación en M_2 , esto no cambiaría su condición de *Homo mercator*, ni su comportamiento en tanto tal. Pero conoce las determinaciones del valor mercantil y, especialmente, conoce su resultado, como una cualidad de su mercancía. Y esto es todo lo que “pide” la ley del valor mercantil.

En efecto. Para que mediante los comportamientos de los agentes del proceso de reproducción opere la ley (praxiológica) del valor en

sus determinaciones mercantiles, sólo se requiere que cada uno de estos agentes, en el momento en que salió del mercado, y no entró aún a desempeñar un papel activo en el proceso técnico de transformación material; vale decir, cuando actuó ya como vendedor y no aún como trabajador; que, en ese momento preciso, decida en qué especialidad técnica va a ocuparse para obtener un nuevo producto susceptible de presentar en el mercado, tome la decisión con el criterio previsto por la teoría.

Para saber cuál va a ser este criterio no es necesario que interroguemos a la teoría: basta que le preguntemos al mismo hombre mercantil práctico. Él puede decirnos todo lo que queremos saber sobre este punto: elegirá el negocio que le procure el mayor rédito posible ... en valor mercantil. (Y hasta nos mirará con desdén, o con suspicacia, preguntándose “qué quiere esta gente que viene a hacerme una pregunta tan banal”). Lo que debemos arrancarle a la teoría es la explicación acerca de por qué y cómo, tomando sus decisiones con este criterio, e ignorando las determinaciones del valor, actúa sin embargo como si las conociera, y la ley praxiológica del valor se cumple, de todas maneras, lo mismo que en la “sociedad ruda y primitiva”.

*

Esta explicación, en lo fundamental, la hemos expuesto ya. Se mostró cómo *M2* corrobora la “ley de la oferta y la demanda”: esta ley (vale decir, el vaciamiento de los mercados) se cumple simultáneamente con la igualdad entre los valores mercantiles y los sus valores correspondientes.

Se explicó en qué dirección varían, en más y/o en menos, las cantidades ofrecidas en distintas fechas de diversas mercancías para eliminar la discrepancia valor mercantil/valor. La cantidades de un bien que produce en un lapso dado el productor promedial se ciñe a la restricción de la técnica dada en cada caso, y varía con los desplazamientos de los productores individuales que se alejan o acercan a sus ventajas comparativas, según éstas discrepan con las respectivas ventajas comparativas

mercantiles. En una discusión general, como la presente, no es menester entrar más a fondo en esto.

Lo que debemos destacar es que el gran progreso de la $M2$ con relación a $M1$ es que las cantidades y las proporciones en que se reproducen las mercancías, y, por ende, las ofrecidas en cada ronda de mercado, ya no son un parámetro extrínseco para la EP. La ley de la primera teoría general es confirmada, pero a la vez explicada, por la segunda teoría general: el equilibrio $M2$ subsume el equilibrio $M1$. No lo supone, empero: si lo hicimos nosotros fue para simplificar y allanar nuestro cometido.

*

La explicación anterior completa la distinción, derivada de la anterior, entre ventaja comparativa praxiológica y ventaja comparativa mercantil.

El *Homo mercator* individual pone en juego la vigencia de la ley general de valor mercantil cuando ha salido del mercado. Ha vendido ya su mercancía y reingresa en el proceso material de reproducción. Entre las posiciones técnicas (ramas) asequibles para él, debe escoger una. Su criterio será el de la ventaja comparativa mercantil.

Así como ignora la determinación precisa del valor de las mercancías, pero no su valor mercantil, ignora también su ventaja comparativa, aunque no su ventaja comparativa mercantil. De todos modos, si una providencia omnisciente le informará acerca del valor de las mercancías y le indicara la especialidad en la que posee ventaja comparativa, esta información le ayudaría poco o nada en este trance decisivo, puesto que, si acierta con la opción más ventajosa, no maximizará el valor del producto de su próxima "semana", sino su valor mercantil. Lo logrará si entra en la rama donde tiene ventaja comparativa mercantil. Ya nos explicó él mismo cuál es esa rama.

Y, también nosotros lo sabíamos ya: por acción recíproca entre todos los productores individuales a través del mercado, este comportamiento de cada uno de ellos tiende a reducir y, eventualmente, a anular, las discrepancias entre los valores mercantiles, y los valores correspondientes,

de todas las mercancías de distinto tipo. Añadimos ahora, pero se sigue de lo anterior, a la manera de un corolario: con la eliminación tendencial de esta diferencia, las ventajas comparativas mercantiles individuales tienden a coincidir con las respectivas ventajas comparativas (comparativas, *sans phrase*). Las determinaciones mercantiles del valor permiten la vigencia de la ley general del valor en esta sociedad universal, dinámica, y compleja. La nota “mercantil” indica su carácter histórico específico, impreso en las categorías económicas por las estructuras mercantiles.

*

Pero no es aún hora del triunfo para la EP. La EPA, hasta aquí, mostró que es posible, y necesario, un objeto de estudio más amplio que el abarcado por la cataláctica: el proceso de reproducción social, donde el problema de la primera teoría, irresuelto por ella, tenga un principio de abordaje más fecundo. Hubo un progreso fundamental, porque ahora las “dotaciones iniciales” a la hora de abrir el mercado dejaron de ser variables extrínsecas al sistema.

Pero, he aquí que el concepto de Dinero no ha sido alcanzado: nuestra mención a *D2* figura sólo “*for completeness sake*”: para no dejar un hueco vacante en nuestra matriz categorial. Pero lo cierto es que *D2* (para el grado de detalle de esta exposición sucinta) no aporta a *D1*: aquí, como allá, el dinero se confunde con moneda, y ésta es explicada (con el auxilio de alguna casuística y referencias históricas) como un instrumento inventado; como arbitrio técnico sumamente conveniente y ventajoso para extender el ámbito de negociación de mercancías en el espacio y en el tiempo, fraccionar las operaciones de compraventa, y, en fin, como “lubricante” de la circulación mercantil, y como instrumento de crédito entre los comerciantes. (Más adelante, empero, se verán ciertos instrumentos de crédito como el origen de determinados medios de circulación). Ciertamente, todas estas intuiciones anticipan el concepto de capital. Pero en este concepto de Dinero, incipiente aún, escuálido, la moneda es todavía un bien extrínseco, “manado del cielo”.

K2

Más arriba nos referíamos a las innovaciones técnicas revolucionarias que dan ocasión al nacimiento de las civilizaciones más antiguas. Desde hacía varios milenios algunos pueblos venían transitando el azaroso camino de transformaciones que los convirtieron de cazadores y recolectores, en agricultores y pastores. Eventualmente, la existencia de pueblos sedentarios de cultura agraria empieza a modificar también la perspectiva de otros pueblos que permanecían nómades, pastores, y sobre todo guerreros. También para éstos el cambio fue mayúsculo.

De ahora en más, sus jefes, cuando se les presente ocasión de invadir nuevos territorios, sin desdeñar (como nunca lo habían hecho) la oportunidad ocasional de algunas incursiones de rapiña y saqueo poco costosas, ponderarán nuevas ventajas de emprender aventuras mayores sopesándolas contra los costos de una campaña lejana, sin omitir entre éstos el peligro de desproteger en su ausencia sus propios territorios y debilitar sus retaguardias.

En efecto, hasta la aparición de esto inédito, el circunstancial invasor sólo podía tener por económico y seguro permanecer de manera permanente o prolongada en tierra de conquista si ello era necesario para controlar la amenaza de enemigos, o para renovar las áreas de recolección, caza, pesca; o para aliviar su propia presión demográfica.

Una enumeración tan breve es incapaz de captar la complejidad de la sociedad humana mal llamada "pre-histórica"; los grupos de cazadores itinerantes devenidos pastores y acaso jinetes tienen sed insaciable de nuevos cotos de caza y nuevas pasturas; más aún, debido a que en sus estrategias territoriales entra la conveniencia de formar grandes federaciones; las cuales son una fuente de inestabilidad política, de suyo. A punto tal, que puede trastornar completamente la prudencia de las decisiones territoriales de los grandes jefes, ora tornándolos renuentes a dejar sus territorios para no perder control sobre jefes subordinados, ora por el contrario empujándolos a jugarlo todo en aventuras temerarias para satisfacer las ambiciones de jefes aliados.

La cuestión es que todo aquel mundo empieza a cambiar, primero muy lentamente, durante miles de años... Hasta que hace apenas medio milenio, la transformación se prolonga y se acelera sin cesar y abarca completamente el mundo, en el moderno sistema capitalista.

Pero volvamos por un momento al origen de las sociedades excedentarias. La agricultura –entendida en la acepción de *agriculture* que, además del cultivo de la tierra, incluye la ganadería y otras actividades– dio ocasión a un tributo que tenía antecedentes arcaicos en las ofrendas y los regalos rendidos por jefes débiles a jefes poderosos. Sólo que ahora no había contraprestación de objetos reproducibles o servicios, sino una prestación unilateral, obligatoria, permanente. Lo nuevo era insólito: algo semejante a un peaje que un pueblo debía rendir todos los años sólo para permanecer en su propio territorio, un tributo de guerra que el vencido debía pagar repetidamente a su vencedor mientras éste le perdonaba la vida y lo necesario para sobrevivir. ¿Acaso un castigo, como en el mito, seguramente más reciente, de Prometeo, pero ahora a todo un pueblo? De hecho, las crónicas confunden el sometimiento de los pueblos antiguos a la explotación tributaria con la esclavitud. Poco ayuda el uso confuso de la palabra “esclavitud”, que borra la distinción entre las dimensiones genérica y específica de esta categoría económica.

Una vez que los agricultores hubieron desarrollado las culturas técnicas necesarias para que sus cosechas fueran suficientemente ciertas y abundantes, se tornó posible el giro histórico trascendental: la aparición de un producto excedente del que luego se apropia una casta dominante bajo la forma de la imposición de un tributo anual a los pueblos agrícolas y ganaderos sedentarios. Se inaugura así la explotación económica sistemática a escala social. Los tiempos de cambio social se aceleran. La evolución histórica de los sistemas de reproducción de excedente económico desemboca, pocos milenios más tarde (media docena de ellos, o poco más), en el nacimiento del capitalismo, y en el arranque impetuoso de su desarrollo autotransformador, y transformador del mundo. Ahora el valor cobra las determinaciones mercantiles, y el excedente las del plusvalor capitalista.

*

La cataláctica de la primera teoría no alcanza el concepto de un producto de valor que constituya un agregado social neto: neto de la suma de las pérdidas individuales. *K1* ignora ese agregado, porque la precisión analítica de la primera teoría general disipa esa intuición carente (todavía) de concepto. Y tiene razón, incuestionablemente, porque ese agregado no se genera en el ámbito de su objeto de estudio; pero paga el duro precio de su severo rigor, derrumbándose.

Ahora *K2* retoma la tarea de *K1*: la de explicar la fuente y la determinación cuantitativa del plusvalor capitalista. Aquí nuevamente recurrimos a una ficción analítica (¡otra más!), que abandonaremos en la tercera teoría general: suponemos que en todo momento se verifica la identidad entre valor mercantil y valor. Adviértase que reaparecen los mismos problemas que asolaban la ficción de un mercado siempre en equilibrio, agravados ahora porque también lo está el sistema de reproducción. Provisoriamente, con esta suposición, utilizamos la terminología acuñada por los tres grandes fundadores, autores de la segunda teoría general, que expusieron sus dos principales versiones doctrinarias: las llamadas “clásica” y “crítica”. Sólo muy someramente reseñaremos aquí su argumento, sin hacer honor a su complejidad, ni a sus problemas.

Al exponer la tercera teoría haremos la necesaria referencia a los autores, especialmente a los avances (y retrocesos) que se suceden en el linaje fundacional: Smith, Ricardo, Marx; pero ello queda fuera del alcance de la presente Comunicación. Aquí nos interesa mostrar del modo más expeditivo en qué consiste el obstáculo que encuentra la segunda teoría general, sin adentrarnos en las peripecias de las historias entrelazadas de la teoría (con sus secuencias metamorfósicas) y la doctrinas (con sus reyertas).

*

En la exposición que sigue el valor de las mercancías de cada tipo es igual *ex hypothesi* al que nosotros llamamos valor mercantil.

Ahora bien. El capital se concibe en esta teoría (en esta fase del concepto) como relación productiva entre el empresario capitalista y el obrero asalariado. Éste alquila a aquél su capacidad laboral por un “valor” equivalente al de su canasta familiar de vida. Para transferir al comprador el bien que fue objeto del acto de compraventa, el vendedor debe ponerse a su servicio en las condiciones pactadas, que estipulan horario de trabajo y cantidad de jornadas. El fruto del trabajo del obrero en este lapso debe ser realizable en el mercado por el capitalista, su propietario, por un valor superior al “valor” de su capacidad laboral.

El valor de la mercancía producida por el obrero para su patrón contiene tres partes que suelen simbolizarse C , V , y P ; donde V es el valor de la “fuerza de trabajo”, P es el plusvalor, y C es el valor de las condiciones materiales reproducibles, técnicamente necesarias para que el obrero realice su tarea, que el capitalista debe poner a disposición del asalariado durante la jornada de trabajo. En la conocida denominación de Marx, C se llama “capital constante” y V “capital variable”. Es un burdo error, no infrecuente, confundir la distinción C/V de $K2$, con la distinción “circulante/fijo” de $K1$.

Muchos economistas, advertidos de este desliz, se cuidan de no caer en él; pero no todos ellos, ni sus maestros, incluido el propio Marx, evitan un yerro mayor, que señalaremos en seguida. Volvamos, pues, a $K2$.

A partir de la descomposición del valor del producto se definen: $C+V = K = \text{Capital}$; $V+P = \text{Producto de Valor producido en la jornada de trabajo}$ (o “valor añadido neto”), y $(C+V)+P = \text{Valor de este producto}$. Es inmediato, que el valor del producto es mayor que el producto de valor: la diferencia se explica porque el trabajo no sólo dio forma útil y valor a su producto: conservó y transfirió C al valor de este producto.

Con estas categorías el autor que reseñamos compone un juego de coeficientes que llama así: $P/V = \text{Tasa de Plusvalor}$, o de Explotación; $P/(C+V) = G = \text{Tasa de Ganancia}$, y $C/(C+V) = \text{Composición Orgánica del capital}$.

*

Este sencillo repertorio de definiciones brinda una buena idea de conjunto de *K2*.

Aquí se ofrece a plena vista el escollo insalvable contra el que se estrella *K2*: excepto si son o bien $C=0$, o bien $G=0$, es imposible lógicamente que se igualen las tasas de ganancia en todas las ramas y a la vez las mercancías se intercambien en sus valores. $C=0$ no carece de sentido lógico, pero sí de interés para el estudio del proceso de valorización del capital: implicaría empresas verticalmente integradas o trabajadores que aplican sus manos desnudas sobre la naturaleza virgen. En cuanto a $G=0$, recuérdese cómo implosionó *K1*.

Pero si se piensa, como es fuerza hacerlo, que el sistema de reproducción de mercancías genera una tendencia sistemática a la eliminación de las diferencias entre los valores mercantiles y los valores correspondientes; y que, a la vez, sobre las premisas de la mercancía, las empresas de capital son repelidas de las ramas donde la tasa de ganancia es inferior a la tasa de ganancia promedial, y son atraídas hacia aquéllas en que las tasas de ganancia son más altas, entonces resulta patente que ambas leyes, la de valor mercantil, y la de la igualación entre las tasas de ganancia, son recíprocamente incompatibles.

Cuesta comprender por qué llegó a creerse que esta comprobación derrumbaría la vigencia del concepto de valor. Lo cierto es que no lo creyó así el propio Marx; pero, en uno de los pasajes más celebrados de su obra, confunde, también él, G con g . Supone, en efecto, que las tasas G se igualan, para mostrar el carácter determinado de la configuración de precios de equilibrio transformada por las estructuras del capital. Y supone, nuevamente, la igualación de las tasas G , para razonar acerca de la evolución secular de la tasa general de ganancia en el marco del proceso de acumulación del capital.

La solución que ofreció sobre el problema de “la incompatibilidad” se conoce como “la transformación de valores en precios de producción”. Y su teoría sobre el impacto de un juego de tendencias contrapuestas que

surgen del análisis del mismo repertorio de definiciones, es la famosa “ley de la tendencia descendente de la ganancia como consecuencia de un aumento secular en la composición orgánica del capital... y sus leyes contrarrestantes”... Estas dos grandes generalizaciones de $K2$, basadas ambas en la suposición de que las tasas de ganancia del capital se igualan, impactaron fuertemente en el entendimiento de sus partidarios y sus detractores.

No parecen haber advertido, como tampoco el mismo autor, que con estos intentos, que fueron celebrados como éxitos se pone de manifiesto la nulidad de la EPA. Tampoco parecen haber advertido los discípulos del siglo XX, aunque sí el mismo autor, que, a la vez, con la segunda gran implosión en el concepto de la EP, se abría el horizonte de su tercera teoría general de la EP.

Tercera Teoría de la EP, o EP del capital diferenciado, o de la transformación, o de la planificación obrera

El propósito de esta Comunicación está casi cumplido con la recapitulación conceptual de las dos primeras teorías hasta su transición a la tercera. Sobre esta última seguimos trabajando, pero hemos anticipado ya su rudimento en trabajos anteriores, en la que principalmente la interpretamos como teoría económica de la planificación obrera. Lo que podemos añadir hoy a lo comunicado en publicaciones anteriores está en plena elaboración y esperamos darlo a conocer.

Ahora, por fin, sólo una digresión muy concisa sobre que esta transición de la teoría en la historia de las doctrinas... ¡Ocurrida hace un siglo!

No conocemos, ni esperaríamos encontrar, muchos colegas satisfechos hoy con el estado de la CE. El Esquema que acabamos de presentar es un bosquejo que, tampoco, puede satisfacernos. Pero, así y todo, basta para mostrar que la gran misión del investigador del presente es retomar y proseguir el trabajo que encontramos sin concluir en las grandes obras de los siglos recientes. Creemos haber aportado, siquiera modestamente, a esta empresa, al reformular la teoría de la forma del valor, de Carlos Marx, interpretándola como teoría de la forma mercantil del valor.

No hay nada esencialmente nuevo en esto. Es indudable que el desdoblamiento de la mercancía en mercancía común y mercancía dineraria, la “génesis del dinero” necesariamente resultante de ese desdoblamiento, y la profunda transformación que ello implica en la propia naturaleza de la mercancía, fueron vigorosamente expuestos en su versión original.

En lo que atañe al desarrollo del concepto teórico, no había nada que impidiera declarar el agotamiento de la EPA, y la prosecución de la EP a partir de la tercera teoría, cuyo fundamento ya estaba puesto en la obra de madurez de Carlos Marx. Pero eso no ocurre. Ni siquiera ese autor, en cuya obra la tercera teoría, de la cual es fundador, ocupa un lugar extrañamente exiguo: la Contribución... de 1859, y el Capítulo I, Sección Primera, Tomo I, de su *Opus Magnus*.

Es decir, no hubiera habido nada en la teoría misma que impidiera ese desarrollo durante el siglo transcurrido desde entonces, si las dos primeras teorías hubieran sido llevadas hasta su transición. Pero fueron muy pocos autores los que las expusieron hasta el *terminus ad quem* (Walras, la cataláctica, Sraffa, la EPA), y ninguno de ellos sobrepasó el *terminus*. Sus obras, por cierto, aunque alcanzaron alguna notoriedad por su influencia en formadores de escuelas (doctrinas), no llegaron a conocer la popularidad; sencillamente porque dejan al desnudo lo que las doctrinas del siglo XX, que usan las dos primeras teorías, neutralizadas, para sus propios fines ideológicos, ocultan: por un lado, la fecundidad conceptual de esas teorías, y, a la vez, por el otro, su esterilidad prescriptiva: su incapacidad para proporcionar, sin desarrollos ulteriores, ni las “recomendaciones de política”, ni, en general, las “guías para la acción”, que suelen invocar una u otra de esas teorías como su fundamento.

Nuestro ejercicio, al brindar el Esquema de la teoría en movimiento, debe haber mostrado cómo el germen del concepto económico moderno se encuentra, en su fase germinal, en un pequeño núcleo, que ni siquiera ofrece cabida para las funciones para las cuales las cantidades ofrecidas de mercancías dependen de la configuración de los precios. La segunda teoría internaliza para la EP la reproducción, pero “el alma” del dinero

sigue siendo algo tan extrínseco para la segunda teoría como era “el cuerpo” de la mercancía para la primera teoría. Hubo un avance, es verdad, porque si bien tanto el dinero de *D1* como el de *D2* brinda la medida general del valor mercantil, sólo en *D2* se comprende el valor mercantil como una determinación específicamente mercantil del valor. Pero tanto el valor como el valor mercantil son entidades metafísicas, sustancias, mediadas por el dinero, también él puesto por una providencia tan extraña como la que proveía el cuerpo de las mercancías de la cataláctica. La tercera teoría se inaugura: es inaugurada por Carlos Marx, tornando intrínseco el dinero, y comprendiéndolo en tanto tal. Hasta aquí llega el presente ejercicio: hasta la “génesis del dinero”, apenas traspuesto el umbral de la tercera teoría.

*

Está claro que el Esquema no reemplaza la exposición de la tercera teoría, sino que sólo la anuncia. Pero, apoyándonos en investigaciones recientes e incipientes, incluyendo nuestro trabajo en curso, que incursionan ya en el nuevo horizonte, podemos anticipar qué nuevas subsunciones harán a la teoría económica, a partir del flamante concepto de Dinero; y arriesgar un vaticinio acerca del posible y probable papel de la CE en la construcción de una nueva síntesis filosófica del campo de la ciencia social, como se intentó en el siglo XVIII. Y, es necesario decirlo: en el marco de una nueva Ilustración, esta vez ya no burguesa, ni capitalista, sino socialista.

Por de pronto, la génesis del dinero ha trastocado las premisas de la mercancía y, en particular, las de la sociedad civil: ahora, el poder social nace en el seno mismo de las relaciones privadas. El “poder del dinero” en *D3* es, sin embargo, poco duradero: su portador lo pierde en el momento en que lo ejerce. Pero se ha comenzado a desarrollar una contradicción esencial en los fundamentos de la sociedad mercantil. La diferenciación de la mercancía en mercancía común y dinero se prolongará en la diferenciación del capital en capital simple y capital potenciado. *M3* y *D3* tendrán, ambas, ulteriores desarrollos en *K3*.

La EP, en la tercera teoría, ya no será “la anatomía de la sociedad civil”, como lo era en la EPA. Ahora brindará la teoría económica del Estado capitalista. Las leyes de las dos primeras teorías eran leyes de ajuste, que presuponen un sistema con estabilidad estática; la ley de la diferenciación intrínseca del capital es la ley económica de la transformación del Estado y de la sociedad capitalistas, y brinda así una teoría económica de la lucha de clases en la historia moderna, y por ende el fundamento general de una posible estrategia de relevo histórico.

Se dirá, con razón, “todo esto está por verse”. Y es, sin duda, una prolongación imaginaria del Esquema, aunque apoyada en puntos de apoyo ciertos que ésta ofrece. Pero no tenemos duda de que ofrece un programa de investigación para los próximos años. Y que sugiere una reflexión sobre nosotros mismos, como economistas prácticos, procurando encontrar apoyo en las teorías recibidas: la cataláctica abstracta, y la EPA.

(Dotados de las teorías recibidas, comparémonos con el propio Quijote, redivivo, parado en una esquina transitada de nuestra ciudad, repentinamente alarmado por el paso de un coche ambulancia que hace ulular sus sirenas: presa de muy grande agitación, se lanzará con gran denuedo a un feroz y desigual combate: no hay duda que está pasando un gigante malvado, ¿no véis que arrastra una cautiva que va dando gritos dolorosos, e implorando auxilio?)
